

Sesión de Junta General de Ordinaria de Accionistas de la Sociedad MANACATCHO S.A. celebrada en la ciudad de Portoviejo a las 18:100 del día 29 de marzo de 2019.

Legalmente instalada según agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

1.- CONOCER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

4.- DESIGNAR COMISARIO PARA EL PERIODO FISCAL 2018

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas al Sr. Raúl Galarza Luque y Sra. Irina Luque Hoppe respectivamente.

DESARROLLO: Una vez constatada la asistencia de los señores Raúl Arnaldo Galarza Luque, Raúl Arnaldo Galarza Tapia quienes conforman la totalidad del paquete accionario de la compañía, se da por instalada la sesión.

PUNTO UNO.- Conocer sobre el informe de Gerente General

Una vez tomada lectura del Informe del Sr. Gerente General, analizado y discutido por los Sres. Miembros de la Junta General ACUERDAN aprobar el documento presentado a esta Junta.

PUNTO DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario.

El Sr. Secretario de esta Junta da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es analizado por los miembros de la Junta, resolviendo por unanimidad la aprobación del respectivo informe.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta General toma la palabra y da a conocer que los estados financieros de la empresa se encuentran a disposición de los señores accionistas por lo que solicita que sean analizados para su posterior discusión.

Luego de ser analizados y discutidos los Estados Financieros de la empresa, los señores Accionistas por unanimidad RESUELVEN aprobar los estados financieros del ejercicio 2018.

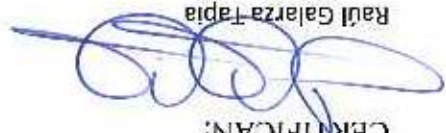
PUNTO 4.- Designar Comisario para el ejercicio fiscal 2019

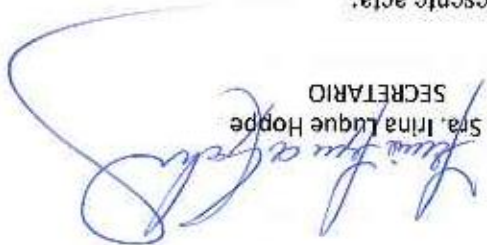
El Sr. Presidente de la Junta indica que para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, es necesario designar anualmente el Comisario de cuentas para la empresa.

El Sr. Raúl Galarza Tapia toma la palabra expresando que conociendo de la capacidad y responsabilidad de la Ing. Marlene Cedeno Quiroz quien ha sido la Comisario del periodo 2018, el considera que es la profesional idónea para ejercer el cargo en este nuevo periodo. Los señores miembros de la Junta APRUEBAN por unanimidad la moción presentada por la Sr. Raúl Galarza Tapia.

Y no habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión a las 18H:30 del día 29 de marzo de 2019.

CERTIFICAN:


Raúl Galarza Tapia
PRESIDENTE


Sr. Irina Luque Hoppe
SECRETARIO

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta:

Raúl Arnaldo Galarza Luque



Raúl Arnaldo Galarza Tapia